



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

SOFIA

Publicidad

Salud**Hospitales de CCSS suspendieron 142 cirugías debido a huelga**

Caja pidió a tribunales declaratoria de ilegalidad y coordina con INS para que afectados por movimiento, al que se sumaron 3.302 empleados, sean atendidos ahí a partir de la próxima semana

Escuchar

Por Ángela Ávalos Rodríguez

8 de junio 2023, 8:46 AM

CCSS pide declarar ilegal huelga en la que participan 1.7...

CCSS pide declarar ilegal huelga en la que participan 1.789 trabajadores

Los hospitales de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) suspendieron 142 cirugías programadas como resultado de un movimiento de protesta en el cual participaron 3.302 trabajadores, la mañana de este 8 de junio.

Los centros médicos con más cirugías suspendidas son el Hospital Nacional de Niños, con una afectación del 67%, y el Monseñor Víctor Manuel Sanabria, en Puntarenas, con la totalidad de las operaciones. Ambos centros solo operaron casos de emergencia.

Publicidad

También resultaron afectados el Calderón Guardia, México, San Juan de Dios, San Vicente de Paúl (Heredia), Max Peralta (Cartago) y San Rafael de Alajuela, sin que se diera el detalle de cirugías que no se realizaron.



110 G **SALSA AMERICANA**

CALAMAR SALSA AMERICANA ORBE caja... [Disfrutá aquí](#)

 Auto Mercado CR - Patrocinado

Ese es el conteo preliminar que dio a conocer la institución en horas de la tarde, luego de solicitar al Juzgado de Trabajo la declaratoria de ilegalidad de la huelga.

Publicidad

La Gerencia Médica remitió a la Dirección Jurídica el oficio para que se inicie la interposición de acciones judiciales ante el Tribunal de Trabajo para solicitar la reincorporación inmediata de estos funcionarios a sus puestos de trabajo.

La CCSS, además, coordina con el Instituto Nacional de Seguros (INS) para que los pacientes afectados por la protesta de un grupo sindical sean atendidos en el centro de salud de la institución. La factura que se genere, advirtió, será cobrada a los sindicatos y a los funcionarios que se unieron a la protesta.

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, presidenta ejecutiva de la Caja, calificó de “precipitado e injusto” al movimiento huelguístico, pues la Junta Directiva aún no ha tomado una decisión sobre los puestos exclusivos y excluyentes según la *Ley de Empleo Público*, uno de los motivos del movimiento.

“La Junta Directiva tiene la obligación legal de tomar decisiones fundamentales y este movimiento es a toda luces injustificado y vergonzoso por la afectación de los servicios a nuestros asegurados”, dijo Esquivel en un comunicado de prensa.

La jerarca manifestó que una huelga es realmente grave en momentos en que, según dijo, la institución trata de avanzar en mejorar la respuesta a [las listas de espera](#). A su vez, llamó a la calma a quienes perdieron su cirugía. Se comprometió a atenderlos “lo antes posible”.

La afectación por servicios se registró así:

- Laboratorio: 9% de afectación; principalmente en los hospitales de Liberia, Calderón Guardia, Cenare y Ciudad Neily.
- Rayos X: 50% de suspensión en el hospital de Alajuela, seguido por el hospital Calderón Guardia.
- Farmacia: el impacto mayor fue en los hospitales Calderón Guardia y Enrique Baltodano, de Liberia.
- Nutrición: 50% de impacto en el Hospital México pero se contrataron a terceros para la alimentación de los pacientes.
- Áreas de Salud y Ebáis: 6% de afectación, principalmente en servicios de rayos X (10%), farmacia (8%), consulta externa (6%), Nutrición (6%), y laboratorio (5%).

Planes de contingencia



Los centros de salud activaron planes para mitigar un eventual impacto de la protesta de los empleados. El gerente médico, Marino Ramírez, aseguró que los establecimientos de salud de todo el país implementaron las estrategias administrativas para que los asegurados no se vieran perjudicados.



La CCSS puso en ejecución diferentes planes de contingencia ante la amenaza de paralización de servicios realizada por los sindicatos. (Ángela Ávalos)

Según fuentes de *La Nación*, solo seis de 16 quirófanos que estaban programados para operar este jueves en el Hospital Calderón Guardia estaban funcionando en horas de la mañana.

Además, asegurados del área de Salud San Juan-San Diego-Concepción fueron devueltos sin poder realizar sus exámenes de laboratorio, pues les dijeron que estaban en huelga.

Un informe preliminar facilitado por el área de prensa del Hospital México, a las 10 a. m., mostró que solo el 23% de los funcionarios administrativos se sumó al movimiento (95 de 411 trabajadores).

En la parte de servicios médicos, principalmente cirugía y emergencias, el México trabajó con normalidad.

En áreas de apoyo de ese hospital josefino, como farmacia y laboratorio, se recurrió a sustitutos, pero la atención programada se dio dando, aunque un poco más lento.

Pasó lo mismo en consulta externa: no hubo afectación con las citas con especialistas pero los asegurados tuvieron que esperar un poco más.

Entre las causas de la protesta sindical convocada para este jueves, está la lucha por la autonomía de la CCSS.

Sindicatos de CCSS bloquean Paseo Colón en protesta



Sindicatos de CCSS bloquean Paseo Colón en protesta

El llamado lo hizo un grupo de 16 sindicatos, entre los cuales están la Unión Nacional de Empleados de la Caja (Undeca), el Sindicato Nacional de Médicos Especialistas (Siname), el Bloque Unitario Sindical y Social (Bussco) y el Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas (Siprocimeca).

LEA MÁS: CCSS comienza acciones legales contra 612 empleados en huelga este 19 de agosto

La ley No. 9808, [Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos](#), establece que, en el caso de servicios esenciales, se debe proceder con las acciones administrativas y judiciales que correspondan, conforme lo dispuesto en el artículo 375 bis del Código de Trabajo.

En agosto del 2021, la CCSS inició acciones legales contra más de 600 funcionarios que paralizaron servicios en varios hospitales del país.

Esto sucedió luego de que en julio de ese año, [en dos ceses de labores](#), la institución omitió solicitar a los jueces de trabajo que ordenaran la reincorporación de los funcionarios a sus tareas.

La CCSS también ignoró en ese entonces gestionar el rebajo salarial por las horas no trabajadas, como exige la legislación, que rige desde enero del 2020.



Trabajadores de la CCSS salieron a las calles este 8 de junio para protestar entre otras cosas por la Ley de empleo público y la pérdida de autonomía de la institución, dijeron. En la foto, marcha de empleados frente al Hospital San Juan de Dios, en San José. (Alonso Tenorio)

Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse☐ Deseo recibir comunicaciones

Publicidad



Reciba noticias de Google News

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Cargando...

Publicidad

Reciba el boletín:

En Corrillos Políticos

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

Suscribirse

☐ Deseo recibir comunicaciones

ÚLTIMAS NOTICIAS

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

Parque Viva

Tarifario

Printea

Fussio

Términos y condiciones

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

Servicio al cliente

Contáctenos

Centro de ayuda

Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)